

## **INFORME DE LA COMISIÓN EJECUTIVA CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL 2016 EN CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN 6ª LETRA b) DEL CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO**

Durante 2016 se han producido los siguientes cambios en la Comisión Ejecutiva: Óscar Fanjul, consejero dominical en representación de Feynman Capital, S.L. presentó su dimisión en el mes de julio, debido a la entrada en vigor de la nueva reglamentación de los mercados. Su puesto en la Comisión Ejecutiva quedó igualmente vacante.

En el mes de diciembre, Javier Fernández, consejero dominical por Corporación Financiera Alba, presentó igualmente su dimisión, debido a otros compromisos profesionales para Alba y, al igual que en el caso anterior, su cese como consejero determinó su cese como miembro de la Comisión Ejecutiva.

La sustitución del Sr. Fernández en el seno de la Comisión Ejecutiva se postergó hasta el Consejo siguiente, por lo que la composición de este órgano a 31 de diciembre quedó como sigue:

- Rafael Miranda Robredo ( Presidente ) - independiente
- Ryo Hattori (dominical)
- George Donald Johnston ( independiente)
- Santos Martínez-Conde ( dominical)
- Bernardo Velázquez ( ejecutivo)

También se produjo un cambio en la Secretaría del órgano, al producirse la jubilación de Álvaro Muñoz y ser relevado por Luis Gimeno en la secretaría del Consejo y por tanto también en la de la Comisión.

La Comisión Ejecutiva, siguiendo en ello instrucciones del Consejo, ha ejercido durante 2016 la función de seguimiento durante los periodos en que el Consejo de Administración no se reúne, y ha ido progresivamente adquiriendo también la condición de ser el foro donde se debaten temas eminentemente estratégicos, entre los que se cita sin ánimo exhaustivo: el análisis de operaciones concretas, el análisis del estado de la competencia, el tratamiento de cuestiones estratégicas del Grupo, la situación de los mercados y el análisis de las grandes cuestiones financieras, fusiones y otras operaciones corporativas y posibles intereses en integraciones verticales, temas todos estos que posteriormente se tratarán en el seno del Consejo de Administración.

Eso significará que en el futuro esta Comisión se reúna con una periodicidad mayor, determinada por las necesidades del estudio de los temas citados, y superando las tres reuniones que normalmente celebraba a lo largo del año.

Durante 2016 la Comisión Ejecutiva ha asegurado el estudio preliminar de los temas ordinarios en los periodos entre sesiones del Consejo y en particular ha realizado un seguimiento de los temas no ordinarios, entre los que destacan, sin carácter exhaustivo el proceso de adquisición por parte de Nippon Steel & Sumitomo Ltd. de una mayoría del 51% en el accionista Nisshin Steel Co. , del desarrollo de diversas actividades en el departamento comercial del Grupo y del proceso de ejecución de obra civil y montaje de los equipos adquiridos durante 2015 y que deben suponer la apertura de nuevas instalaciones en las fábricas de NAS y de Acerinox Europa. El detalle de los órdenes del día de las reuniones celebradas así como su fecha respectiva se adjunta en el anexo a esta Memoria.

Madrid, 17 de abril de 2017

## ANEXO

### PRINCIPALES TEMAS ANALIZADOS POR LA COMISIÓN EN 2016

#### ***Reunión 28 de enero de 2016 (Acta nº 45)***

- Análisis previo de los resultados del 2015
- Reducción de la accidentabilidad durante 2015

#### ***Reunión 30 de marzo de 2016 (Acta nº 46)***

- Retribución al accionista
- Proceso de selección del auditor de cuentas
- Preparación del orden del día de la Junta General de Accionistas
- Información de adquisición de Nisshin Steel por Nippon Steel & Sumitomo Metal

#### ***Reunión 28 de septiembre 2016 (Acta nº 47)***

- Propuesta de un plan de trabajo analizando temas concretos
- Portal del Consejero/Gobertia